



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE EMPRESA, AUTÓNOMOS Y ENERGÍA

13139

Requerimiento de documentación para el pago de la subvención en el trámite de subvenciones para el fomento de instalaciones de energía solar fotovoltaica y microeólica dirigida a personas físicas dentro del Programa Operativo FEDER 2021-2027 (FOTOPAR 2025)

1. El 28 de diciembre de 2024, en el BOIB núm. 170, se publicó la Resolución del consejero de Empresa, Autónomos y Energía de 23 de diciembre de 2024 por la cual se aprueba, mediante el procedimiento de gasto anticipado, la convocatoria pública de subvenciones para el año 2025 para el fomento de instalaciones de energía solar fotovoltaica y microeólica dirigida a personas físicas dentro del Programa FEDER 2021-2027.

2. Los servicios técnicos de la Dirección general de Economía Circular, Transición Energética y Cambio Climático han examinado la documentación presentada para la justificación y han detectado las anomalías indicadas en la tabla siguiente que el interesado tiene que aportar, de acuerdo con el apartado décimo de la resolución de la convocatoria de referencia:

Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
FOTOPAR25-30/2025	GÜNTHER BRAUN	****0387*	- Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): La imagen presentada de la placa de características de los módulos FV indica 460 Wp y al doc. 6 indica paneles de 455 Wp. Aclarar
FOTOPAR25-39/2025	ROHAN MEHRA	****7703*	- Memoria justificativa de la actuación (documento normalizado 6): La suma de los importes económicos del doc. 6 no coincide con la suma de los importes de las facturas que figuran al doc. 7.
FOTOPAR25-133/2025	MIGUEL ADROVER HUGUET	***3504**	- Solicitud de pago (documento normalizado 5): El doc. 5 no está muy rellenado: el nombre no está donde corresponde y tiene que indicar el domicilio del solicitante. - Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): La fotografía presentada de la placa de características técnicas está borrosa y no se pueden leer los datos. Presentar una que se vea bien.
FOTOPAR25-157/2025	JOSE LUIS PONS PAYERAS	***9110**	- Declaración responsable sobre la realización de la actuación (documento normalizado 7): El doc. 7 no indica bien el importe con IVA incluido. - Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): La imagen presentada de los módulos FV es de 510 Wp, no obstante el doc. 6 y lo CIE indican módulos de 505 Wp. Aclarar. Se vuelve a presentar nuevamente la misma imagen que no cuadra con el documento 6 y CIE.
FOTOPAR25-176/2025	TAKO SEBASTIAAN VAN INEVELD	****2606*	- Memoria justificativa de la actuación (documento normalizado 6): Los importes económicos que figuran al doc. 6 presentado no suman el mismo que el importe de la suma de las facturas que figuran al doc. 7.
FOTOPAR25-196/2025	JUAN ANTONIO AMOROS MASCARO	***3253**	- Memoria justificativa de la actuación (documento normalizado 6): Según el doc. 6 presentado el instalador es el solicitante. Empresa vinculada. Tenéis que presentar los albaranes de compra de los materiales a precio de coste. - Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta presentar una imagen con las pegatinas donde se pueda ver la marca, el modelo y la potencia de los módulos FV y del inversor.
FOTOPAR25-208/2025	MARIA PEREZ GONZALEZ	***8596**	- Declaración responsable sobre la realización de la actuación (documento normalizado 7): El doc. 7 presentado no indica la fecha de pago de las actuaciones. En el doc. 7 tenéis que indicar correctamente el expediente del registro de autoconsumo, que es AVE-02922/2025

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2025/154/1206353



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
			<ul style="list-style-type: none">- Memoria justificativa de la actuación (documento normalizado 6): En el documento 6 presentado carencia indicar algunos datos y está incompleto. El documento 6 no está firmado digitalmente por el instalador habilitado.- Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta presentar una imagen con las pegatinas donde se pueda ver la marca, el modelo y la potencia de los módulos FV y del inversor. A las imágenes aportadas no está colgado el cartel de financiación europea.
FOTOPAR25-241/2025	VANESA MORENO PALOMO	***9261**	<ul style="list-style-type: none">- Solicitud de pago (documento normalizado 5): Falta presentar el documento 5 de solicitud de pago- Declaración responsable sobre la realización de la actuación (documento normalizado 7): Falta la presentación del documento 7- Memoria justificativa de la actuación (documento normalizado 6): Falta la presentación del documento 6.- Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta aportar el reportaje fotográfico con las placas, inversores y cartel publicitario.
FOTOPAR25-261/2025	CAROLIN DEKEYSER	****9299*	<ul style="list-style-type: none">- Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Al reportaje fotográfico carencia: fotografía general del inversor, fotografía general de las baterías, fotografía de la placa de características técnicas de las baterías y fotografías de los paneles donde se puedan contabilizar claramente los 36 paneles instalados. También falta colgar el cartel europeo.- En el caso de sistemas de acumulación, garantía del fabricante con una duración mínima de 5 años: Falta presentar la garantía de las baterías que como mínimo tiene que cubrir un periodo de cinco años.
FOTOPAR25-291/2025	ALFONSO CLEOFE PONS	***9783**	<ul style="list-style-type: none">- Declaración responsable sobre la realización de la actuación (documento normalizado 7): El doc. 7 presentado no indica la forma de pago de las actuaciones.
FOTOPAR25-294/2025	MARTIN FORNES ESTARELLAS	***5952**	<ul style="list-style-type: none">- Memoria justificativa de la actuación (documento normalizado 6): Tenéis que presentar un nuevo documento 6 indicando correctamente que se trata de 14 paneles y no 12 paneles como habéis indicado al doc. 6 que habéis presentado.
FOTOPAR25-308/2025	WOLFGANG LERCHL	****8372*	<ul style="list-style-type: none">- Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta presentar una imagen con la placa de características técnicas donde se pueda ver la marca, el modelo y la potencia del inversor. A la fotografía presentada de los módulos FV no se puede contar el número de paneles instalados., por lo tanto, se tiene que presentar otra donde sí se puedan contar.
FOTOPAR25-316/2025	PIETRO BUTTITTA	****0522*	<ul style="list-style-type: none">- Declaración responsable sobre la realización de la actuación (documento normalizado 7): El doc. 7 no indica el n.º de registro a autoconsumo.- Memoria justificativa de la actuación (documento normalizado 6): En el documento 6 presentado carencia indicar algunos datos y está incompleto. El documento 6 no está firmado digitalmente por el instalador habilitado.
FOTOPAR25-317/2025	GRANT HAWKINS	****6921*	<ul style="list-style-type: none">- Memoria justificativa de la actuación (documento normalizado 6): En el documento 6 presentado está incompleto.- Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta presentar una imagen con las pegatinas donde se pueda ver la marca, el modelo y la potencia de los módulos FV y del inversor. A las imágenes aportadas no está colgado el cartel de financiación europea.
FOTOPAR25-326/2025	GABRIEL ANTONIO OLIVER CODINA	***0491**	<ul style="list-style-type: none">- Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta presentar una imagen con las pegatinas donde se pueda ver la marca, el modelo y la potencia de los módulos FV.
FOTOPAR25-341/2025	JOSE ANTONIO GUERRERO PEDREGOSA	***6280**	<ul style="list-style-type: none">- Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta presentar una imagen con las placas de características técnicas donde se pueda ver la marca, el modelo y la potencia de los módulos FV y del inversor instalados.
FOTOPAR25-348/2025	GITA MANUELA SCHÖNBERG	****7134*	<ul style="list-style-type: none">- Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): La imagen presentada de la placa de características técnicas de los paneles solares es de 420 Wp y al doc. 6 y al registro de autoconsumo figuran paneles de 435 Wp. Aclarar.

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2025/154/1206353





Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
FOTOPAR25-436/2025	ANTONIO TORRES COSTA	***4319**	- Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta presentar una imagen con la placa de características técnicas donde se pueda ver la marca, el modelo y la potencia de los módulos FV instalados (la ficha técnica no se admite).
FOTOPAR25-521/2025	MARIA MAGDALENA AGUILÓ GUAL	***8979**	- Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): La imagen presentada con la pegatina de los módulos FV es borrosa y no se pueden ver claramente la marca, el modelo y sobre todo la potencia.
FOTOPAR25-522/2025	ISABEL PONT LLULL	***1879**	- Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta presentar una imagen con las pegatinas donde se pueda ver la marca y el modelo y potencia de los módulos FV y de las baterías. - En el caso de sistemas de acumulación, garantía del fabricante con una duración mínima de 5 años: Falta presentar la garantía de las baterías que como mínimo tiene que cubrir un periodo de cinco años.
FOTOPAR25-545/2025	ANTONIO CARDONA GOMILA	***8940**	- Memoria justificativa de la actuación (documento normalizado 6): El documento 6 no está firmado digitalmente por la empresa instaladora habilitada.
FOTOPAR25-570/2025	PEDRO FUSTER CORTES	***7270**	- Certificado bancario que acredite los datos bancarios para la transferencia de la ayuda: El certificado bancario tiene que ser un documento oficial, no una imagen. Falta la presentación del Certificado bancario que acredite la titularidad bancaria del solicitante para la transferencia del importe de la subvención.
FOTOPAR25-693/2025	JOAN AMENGUAL REINES	***9049**	- Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta presentar una imagen con la placa de características técnicas donde se pueda ver la marca, el modelo y la potencia de los módulos FV.
FOTOPAR25-707/2025	BALBINA MARTINEZ PORCEL	***8604**	- Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): La fotografía presentada del panel de 595 Wp (tal y como indica el doc. 6) se ve borrosa y no se pueden leer los datos. Aportar una que se vea bien.

De acuerdo con el apartado décimo punto 2 de la Resolución de la convocatoria, disponéis de un plazo de quince días hábiles desde la publicación de este requerimiento al Boletín Oficial de las Illes Balears. En caso de que no presentáis la documentación mencionada se procederá a la revocación de la subvención, de acuerdo con el apartado décimo punto 6 de la Resolución de la convocatoria.

Palma, 17 de noviembre de 2025

El director general de Economía Circular, Transición Energética y Cambio Climático

Diego Viu Domínguez

